

# Tragedia de la Cuesta: familiares de las víctimas se reunieron para esperar la primera sentencia del caso

09/06/2025



El Tribunal Oral Federal número 4 de San Martín dictará hoy sentencia en una de las causas en que se investiga la "Tragedia de la Cuesta de los Terneros", que en 2017 le costó la vida a 15 integrantes -la mayoría adolescentes y niños- de un contingente de bailarines de Grand Bourg, en la provincia de Buenos Aires.

En el expediente que se resolvería hoy están imputados todos los ingenieros que componían el staff de Control Automotor Buenos Aires Sociedad Anónima, que era la empresa que puso el

colectivo en la ruta violando totalmente todas las normas establecidas.

En la causa quedó probado entre otras cosas, que el modelo de micro era del 2003 pero figuraba que era del 2005 para que pudiera recibir la RT0. Para ello, los implicados habrían falsificado instrumentos públicos, por lo que arriesgan penas de entre 1 y 6 años de prisión.

Hay seis imputados a la espera de la resolución judicial: cinco pertenecen al taller -algunos de ellos ingenieros- y Marcia Villagra, dueña de la compañía de colectivos responsable del coche que protagonizó la tragedia en la Cuesta.

Según la investigación, el del colectivo que se siniestró en nuestro departamento no fue un hecho aislado, sino que además se habrían "truchado" 16 colectivos más y un total de 31 faltas administrativas más. El taller se encuentra en San Justo, Partido de La Matanza.

Familiares y allegados a las víctimas se encuentran en la puerta del Tribunal a la espera de la sentencia, que se produciría en minutos.